

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

21 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2014, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del concurso abierto para la rehabilitación y hospitalización de niños y adolescentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de referencia C. A. 1/2013, a adjudicar mediante contrato de gestión de servicio público, por procedimiento abierto, modalidad concurso.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Análisis de Costes. Unidad de Conciertos.
 - c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Subdirección de Análisis de Costes. Unidad de Conciertos.
Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
Teléfonos: 914 265 365 - 914 265 644 - 914 265 572.
Fax: 914 265 387.

Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: C. A. 1/2013 rehabilitación y hospitalización de niños y adolescentes (dos lotes).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concurso abierto, mediante concurso.
 - b) Descripción del objeto: Tratamiento y rehabilitación integral para niños y adolescentes de tres a catorce años con enfermedades del sistema nervioso, anomalías y/o trastornos mentales, en régimen de hospital de día, y unidad de media estancia para adolescentes de doce a diecisiete años con trastorno mental grave (dos lotes), en régimen de unidad hospitalaria de tratamiento y rehabilitación, de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes: Sí (dos lotes).
 - d) Lugar de ejecución: En las instalaciones de la empresa adjudicataria.
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí
 - g) Código CPA: Q.86.90.18 Servicios de Salud Mental.
Código CPV: 85111500-5 Servicios Hospitalarios de Psiquiatría.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Tipo de presupuestos: máximo determinado.
 - b) Importe: 17.762.077,80 euros, sin IVA (asistencia sanitaria exenta artículo 20.1, 2.º, de la Ley 37/1992).
5. Garantías exigidas:
 - a) Definitiva: Sí.
Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: Según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 7 de febrero de 2014.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
Domicilio: Edificio Sollube, plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
Localidad y Código Postal: Madrid 28020.
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Servicio Madrileño de Salud. Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.
 - b) Apertura documentación técnica: 19 de febrero de 2014, a las diez horas (Sala 375).
 - c) Apertura ofertas económicas: 20 de marzo de 2014, a las diez horas (Sala 330).
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad serán repartidos, a partes iguales, entre todos los adjudicatarios.

Madrid, a 13 de enero de 2014.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo de 2012), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Vidart Anchía.

(01/202/14)

